

ACTA N.º 15 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2019

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y tres minutos del día doce de diciembre de dos mil diecinueve, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera) y D.^a María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Íñigo Fernández García (Popular), Ilma. Sra. D.^a Noelia Cobo Pérez (Socialista) e Ilmos. Sres. D. Félix Álvarez Palleiro (Ciudadanos) y D. Cristóbal Palacio Ruiz (Mixto).

En representación del Gobierno asiste la Excmo. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE GARANTÍA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAIS, TRANS, TRANSGÉNERO, BISEXUALES E INTERSEXUALES Y NO DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [10L/1000-0002]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable al envío a la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Proyecto de Ley de referencia, de conformidad con el artículo 114.2 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 16 de diciembre de 2019, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Debate y votación de la moción N.º 10, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0014, relativa a grado de confianza que genera la empresa NFL tras el informe encargado y los compromisos adquiridos de mantenimiento de trabajo, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4200-0010]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 42, relativa a dejar de utilizar objetos de plástico de un solo uso, especificados en la Directiva (UE) 2019/904 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de junio de 2019, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [10L/4300-0042]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 43, relativa a presentación de un avance de los trabajos que se están realizando en el marco del Plan estratégico Industrial de Cantabria 20-30, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4300-0043]
- . Interpelación N.º 19, relativa a situación actual y perspectivas reales de futuro del proyecto de reapertura de la mina de zinc de Reocín, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4100-0019]
- . Interpelación N.º 20, relativa a criterios sobre el nuevo reglamento que desarrolla la aplicación de la Ley de Costas en la región, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4100-0020]
- . Interpelación N.º 21, relativa a garantías ofrecidas por la empresa "Emerita Resources" para que se cambiara la Ley del Suelo para su proyecto de búsqueda de zinc, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4100-0021]
- . Pregunta N.º 37, relativa a ayudas a la modernización de las explotaciones ganaderas, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 35, de 19.11.2019). [10L/5100-0037]
- . Pregunta N.º 38, relativa a fecha prevista para hacer el pago de las ayudas a la modernización de las explotaciones ganaderas de 2017, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 35, de 19.11.2019). [10L/5100-0038]
- . Pregunta N.º 44, relativa a razones para no ejecutar las partidas presupuestarias para el Plan de gestión del lobo para el ejercicio 2019, presentada por D.ª Marta García Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0044]
- . Pregunta N.º 45, relativa a razones por las que no se han contemplado a los equinos en la convocatoria publicada según las bases reguladoras de la Orden MED/36/2019 de 20 de junio, presentada por D.ª Marta García Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0045]
- . Pregunta N.º 46, relativa a fecha en que se enviará la valoración de sus viviendas a los afectados por la ejecución de sentencias de derribo, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0046]
- . Pregunta N.º 47, relativa a interés en recibir y conocer las necesidades de la Asociación china EV100 formada por empresarios chinos dedicados a la fabricación de componentes de vehículos eléctricos, presentada por D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0047]

Pregunta N.º 48, relativa a las gestiones realizadas para atraer la fábrica que una empresa china de baterías está intentando ubicar en Europa, presentada por D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0048]

Las preguntas 37 y 38; y 47 y 48 se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día, y en relación con la fijación del orden del día de la sesión plenaria ordinaria prevista para el día 16.12.2019, el Sr. Hernando García resalta la premura con la que se va a dar traslado a los Consejeros de los asuntos que van a ser tratados en dicha sesión plenaria. A su juicio esta premura de tiempo implica la imposibilidad de que comparezcan los Consejeros y esto es motivación suficiente para pedir el aplazamiento de los artículos 162.5 y 168.3 del Reglamento del Parlamento.

La Sra. Consejera indica que, de forma oficial, no puede comunicar antes de la celebración de la Junta de Portavoces los asuntos que van a ser tratados por el Pleno.

El Sr. Fernández García señala que, en estos casos los Consejeros van a tener el mismo plazo y periodo de tiempo que los Diputados para preparar las intervenciones del próximo lunes. A su juicio, esta premura de tiempo no es motivo suficiente para solicitar el aplazamiento por el Gobierno de interpelaciones y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y dieciséis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario segundo, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,